

Fecha: 24-03-2026
Medio: Las Noticias
Supl.: Las Noticias
Tipo: Noticia general
Título: **SERNAC firma convenios de colaboración con municipalidades y una universidad**

Pág.: 6
Cm2: 423,0

Tiraje: 3.600
Lectoría: 13.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

SERNAC firma convenios de colaboración con municipalidades y una universidad

*En el marco de la
Commemoración del
Día del Consumidor,
el Servicio renovó
acuerdos con las
Municipalidades de
Renaico y Villarrica, y
selló uno nuevo con la
Universidad Católica
de Temuco.*



Con el objetivo de descentralizar la atención y entregar herramientas concretas de defensa a la ciudadanía, la Dirección Regional del SERNAC de La Araucanía concretó una serie de convenios de colaboración con municipios y la academia.

Estas alianzas, firmadas durante la conmemoración del Día Internacional de los Derechos de las Personas Consumidoras, van en directo beneficio de los consumidores que acuden por orientación y apoyo en la gestión de reclamos en la región.

Uno de estos acuerdos se celebró en la Municipalidad de Renaico, con la renovación del convenio para fortalecer la atención presencial. Gracias

a esto, los vecinos podrán seguir ingresando sus reclamos directamente a través de la Oficina de Informaciones municipal, contando con el apoyo de funcionarios capacitados.

La oficina está ubicada en calle Comercio N°287 y atiende al público de lunes a jueves de 08:30 a 17:30 horas y los viernes hasta 16:30 horas.

En tanto, en Villarrica, el SERNAC Regional y la Municipalidad sellaron un convenio que consolida el trabajo de la Ventanilla Única y pone especial énfasis en la oficina de atención que opera en Lican Ray, acercando el Servicio a una de las localidades con mayor flujo de usuarios en la zona lacustre.

La oficina está ubicada en Esmeralda N°436, Li-

can Ray. Mientras que en Villarrica, se mantiene en Pedro Montt N°530. Ambas, se encuentran disponibles al público los días martes y jueves de 09:00 a 13:00 horas.

Ambos acuerdos municipales incluyen un robusto plan de capacitaciones dirigido a funcionarios, organizaciones sociales, personas mayores y emprendedores en temáticas críticas como Educación Financiera, Presupuesto Familiar y Derechos del Consumidor.

ALIANZA ACADÉMICA

En el ámbito académico, el convenio firmado con la Universidad Católica de Temuco (UCT) abrirá nuevas puertas para la defensa ciudadana. Esta alianza permitirá derivar casos a la Clínica Jurídica



de Derecho de la casa de estudios para orientación legal.

Además, los estudiantes de Derecho podrán realizar sus prácticas profesionales en la Dirección

Regional del SERNAC y también se realizarán actividades entre ambas instituciones, como seminarios y conferencias sobre protección al consumidor para la comunidad.